

Una nueva economía y sociedad para el Siglo XXI

• Parte II. Dani Rodrik: La economía mundial necesita con desesperación su nuevo Keynes

Hay otros economistas renombrados que incluso resultan más críticos que los antes referidos y que están en actividades que los



Helle Fallas

hace menos cuidadosos en sus juicios. Rodrik en 2008 expresaba: "Hoy la pregunta ya no es ¿está en contra o a favor de la globalización?, sino ¿cuáles deberían ser las reglas de la globalización?..."

Para que la globalización sobreviva, necesitará un consenso intelectual que le sirva de apoyo. La economía mundial necesita con desesperación su nuevo Keynes".

Tal parece que este autor resiente que no exista una nueva forma de valorar las tendencias actuales en la economía, que serían aún más complejas por las cadenas de valor global (estas son procesos productivos fragmentados en etapas en varios países en relación con los insumos, procesos productivos, distribución y venta de productos) y las interacciones que esto implica entre países y empresas transnacionales.

Ahora en 2011 el mismo economista enumera siete principios básicos que deberían regular la globalización. Algunos de esos son:

"1. Los mercados deben estar profundamente incorporados a los sistemas de gobernanza. La idea de que los mercados se autorregulan recibió un golpe mortal en la reciente crisis financiera y se la debería enterrar de una vez por todas.

2. Para el futuro previsible, la gobernanza democrática quizá se organice básicamente dentro de comunidades políticas nacionales. El estado nacional vive, si no del todo bien, y sigue siendo esencialmente la mejor alternativa. La búsqueda de gobernanza global es algo absurdo. Es improbable que los gobiernos nacionales cedan un control significativo a instituciones transnacionales, y las reglas armonizadoras no beneficiarían a sociedades con necesidades y preferencias diversas... Podemos mejorar la eficiencia y legitimidad de la globalización respaldando y no entorpeciendo los procedimientos democráticos en casa.

3. Prosperidad pluralista. Reconocer que la infraestructura institucional medular de la economía global debe construirse a nivel nacional libera a los países para desarrollar las instituciones que más les convienen...

4. Los países tienen derecho a proteger sus propias regulaciones e instituciones... El reconocimiento de la diversidad institucional no tendría sentido, si los países no tuvieran los instrumentos a



su disposición para forjar y mantener –en una palabra, “proteger”– a sus propias instituciones. Por lo tanto, deberíamos aceptar que los países puedan propugnar reglas nacionales –políticas fiscales, regulaciones financieras, normas laborales o leyes de salud y seguridad de los consumidores– y que puedan hacerlo levantando barreras en la frontera si fuera necesario...

5. Los países no tienen derecho a imponerles sus instituciones a los demás. Utilizar restricciones al comercio o a las finanzas transfronterizas para defender valores y regulaciones en casa es muy diferente de usarlas para imponer esos valores y regulaciones a otros países...".

Tratados comerciales. Aceptar esta propuesta en parte o en su totalidad conllevaría, por ejemplo, valorar la estrategia que Costa Rica ha seguido en la implementación de tratados comerciales. ¿Qué países se benefician más? ¿A qué sectores sociales se auxilian o se protegen más? ¿A los intereses del país en general o a empresas transnacionales? No se trata de evitar que estas empresas produzcan en el país, pero sí limitar los excesivos beneficios que reciben, particularmente, las exoneraciones fiscales.

Por otra parte, es notorio que mientras no se controle o se modifiquen las reglas de la globalización económica, seguiremos confrontando posiciones entre países ricos y poderosos y países en desarrollo. Esto resulta aún más evidente con los problemas climáticos y ambientales que exigen una nueva configuración económica, a partir de los nuevos procesos productivos que tienen que producirse.

Adicionalmente, también hay que resaltar las nuevas tendencias de la globalización que apuntan a: 1. consolidar cadenas de valor global; 2. acrecentar el rol de las multinacionales en esas cadenas; 3. aumentar la proporción de las exportaciones e importaciones intrafirma por parte de las transnacionales. Estas tendencias estarían afectando las políticas de los países por fomentar cadenas de valor en cada uno de ellos. En el caso de Costa Rica, sugiere replantear el programa que desarrolla PROCOMER de encadenamientos productivos de empresas locales con transnacionales.

Sigue Parte III de IV: CEPAL: nuevo equilibrio entre Estado, mercado y ciudadano.

*Economista,
Exministro de Planificación y Vivienda.